



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 27 de Junio de 1984

Número 122

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado Apaxco, ubicado en el **Municipio del mismo nombre, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria. —29 Delegación. —Oficio: 002453.
ASUNTO: Se solicita publicación.

Pob.: Apaxco
Mpio.: M/N
Elo.: México
Acc.: Expropiación
C. Lic. Manuel Bartlett Díaz.

Secretario de Gobernación.
Bucareli No. 99
México, D. F.
At'n. C. Director Gral. del **Diario Oficial** de la Federación.

Adjunto al presente, me permito remitirle una copia de la solicitud de Expropiación de Terrenos Ejidales del Poblado citado al rubro, presentada por la Comisión Regularizadora de la Tenencia de la Tierra (CORETT) a esta Delegación a mi cargo, para que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se proceda a la Publicación de la misma en el **Diario Oficial** de la Federación, remitién-

donos en su oportunidad los ejemplares de las publicaciones correspondientes, para así estar en posibilidades de continuar con el trámite del Expediente relativo.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1984.—El Delegado Agrario en el Edo., **José Carrillo Rodríguez**.—Rúbrica

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado. Area: 0100-072-83.

Ing. Luis Martínez Villicaña
Secretario de la Reforma Agraria.
Bolívar No. 145
Ciudad.

En el Poblado "APASCO", Municipio de APASCO (EX-DISTRITO ZUMPANGO), Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 64-13-34.38 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 27 de Junio de 1984 | No. 122

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado Apasco, ubicado en el Municipio del mismo nombre. Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3558, 3559, 3560, 3567, 3570, 3090, 3099, 3000, 3101, 3105, 3690, 3524, 3561, 3565, 3564, 3533, 3534, 3243, 3248, 3255, 3522, 3531, 3523, 3632, 3633, 3660, 3661, 3663, 3665, 3635, 3636, 3637, 3666, 3671, 3672, 3640, 3644, 3646, 3657, 3673 y 3674.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3566, 3557, 3550, 3551, 3552, 3553, 3554, 3645, 3556, 3664, 3667, 3668, 3746 y 3747.

(Viene de la tra. página).

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "APASCO", Municipio de APASCO (EX-DISTRITO ZUMPANGO), Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 64-13-34.38 hectáreas aproximadamente del poblado de "APASCO", Municipio de APASCO (EX-DISTRITO ZUMPANGO), Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del Sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial** de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D. F., a 2 de agosto de 1983.—El Director General, **Federico Amaya Rodríguez**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de mayo de 1984).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1093/984 ADOLFO RIVERA DOMINGUEZ, Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, de un terreno ubicado en el Paraje denominado "Agua Grande" del pueblo de San Gerónimo Chichahuaco con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.00 metros con calle 27 de septiembre; AL SUR 22.00 mts. con Agua Grande; AL ORIENTE, 120.00 con José Valdés y AL PONIENTE 126.00 metros con María Félix Escalona con superficie total de 2,706.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 15 de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3558.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil número 174/981, promovido por el Lic. Manuel Lezama Escobedo, Apoderado del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A. contra la señora Carolina Salgado de Mojica y Humberto Mojica Salgado, se señalan las trece horas del día trece del presente año de 1984, para que tenga verificativo dentro del presente juicio la Primera Almoneda de Remate del siguiente inmueble:

Predio urbano denominado "ELEAZAR SANTIN" con casa habitación, ubicado en la calle de Atanacio Arce número cinco esquina con cinco de Mayo del poblado de Tejupilco, México, que mide y linda: Al Norte 27.00 metros con Sucesión de Felipe Uribe; Al Sur, 27.00 metros con calle cinco de Mayo; Al Oriente 25.00 metros con calle Atanacio Arce y Al Poniente 25.00 metros con Enrique Muñoz. Dicho inmueble tiene una superficie de 675.00 Metros cuadrados.

El inmueble descrito reporta un gravámen a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A., por la cantidad de..... \$930,278.19, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'030,000.00, según avalúo.

Se convocan postores y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en Temascaltepec, México, a los 6 días del mes de junio del año de 1984.—El Secretario. Rúbrica.

3559.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil número 178/981, promovido por el Lic. Manuel Lezama Escobedo, Apoderado del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A., contra Alfonso León Sánchez se señalan las trece horas del día seis de Julio del año de 1984, para que tenga verificativo dentro del presente juicio y en el local de este Juzgado la Primera Almoneda de Remate, del siguiente inmueble:

Terreno y casa marcada con el número uno de la calle de Guerrero, en Tejupilco, México, que mide y linda: Al Norte, en 5 líneas de 40.00 metros 20.50 metros 26.00 metros 6.00 metros y 15.00 metros; Al Sur, 76.00 metros con Simón Sánchez; Al Oriente, 16.00 metros con calle de Guerrero y Al Poniente, 43.00 metros con callejón San Pedro. Dicho inmueble tiene una superficie total de 5,236.25 metros cuadrados.

El inmueble descrito reporta un gravámen a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A., por la cantidad de \$695 664.73,

Servirá de base para el remate la cantidad de \$674,000.00, según avalúo.

Se convoca postores y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en Temascaltepec, Méx., a los 6 días del mes de junio de 1984. —Doy Fe.—El Secretario.—Rúbrica.

3560.—19 22 y 27 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el Exp. No. 303/84, MAURICIA SANTILLAN GARCIA, Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el Barrio de San Mateo del Municipio de San Mateo Atenco Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda NORTE 37.00 metros con Josefina Sánchez SUR 37.00 metros Herederos de Francisco Mena; ORIENTE: 10.50 con calle Benito Juárez, PONIENTE Miguel Angel Sánchez Santillán, con una superficie total de 388.50 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación; en el estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, Méx., a 5 de Junio de 1984.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1047/984, JORGE MENDOZA GOMEZ TAGLE promueve Información de Dominio de un terreno que se encuentra ubicado en Boulevard Isidro Fabela Km. 0+900 de esta Ciudad de Toluca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.52 metros, con Natalio Villafaña; AL SUR: 21.50 metros, con Martha Mendoza; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Boulevard Isidro Fabela Km. 0+900 vía Ixtlahuaca; AL PONIENTE: 13.25 metros, con Natalio Villafaña, con superficie total de 205.50 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a quince de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3567.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente 198/84 AGUSTIN MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un bien inmueble ubicado en la Comunidad de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: NTE.: 123 metros, con la Sra. Marcela Alcántara y Santiago Velázquez Torrijos; SUR: 101.00 metros, con Audelia Alcántara Martínez; OTE.: 77.00 metros, con Barranca Seca; PTE.: 61.00 metros, con Marcela Alcántara y Julián Alcántara. Con una Superficie Total: 7,500.00 M2.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces, de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 12 de Junio de 1984. —Doy fe.—El C. Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 244/84, Segunda Secretaría, PEDRO MEDINA RODRIGUEZ, promueve este juzgado diligencias de Inmatriculación de predio, para inscribirse en el Registro Público de la Propiedad, su terreno "CHILMILPA", ubicado Tepepoculco, Municipio de San Miguel Atlautla, Méx., superficie 18,603.00 M2., mide y linda; NORTE: 165.00 mts. con Fortino Amaro y Aurelio Tirado; AL SUR: 153.00 mts. con Apolinar Toledano; AL ORIENTE: 156.00 mts. con Vicente Toledano; AL PONIENTE: 78.00 mts. con Ezequiel Toledano.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, editase Toluca, Méx., de diez en diez días por tres veces, expido presente en Chalco, Méx., a 23 de marzo de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3093.—30 Mayo, 13 y 27 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 245/84, Primera Secretaría, RICARDO VILLEGAS DE LA ROSA, promueve este juzgado diligencias de Inmatriculación de predio para inscribirse en el Registro Público de la Propiedad, su terreno "LA PALMA", ubicado Juchitepec, Méx., sup. 162.00 M2., linda; NORTE: 8.45 mts. María Martínez; SUR: 8.45 mts. con Calle; ORIENTE: 8.12 mts. María Martínez; PONIENTE: 18.12 mts. Angel Villegas M.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, editase en Toluca, Méx., de diez en diez días por tres veces, expido presente en Chalco, Méx., a 23-III-1984.—Doy fe.—Primer Secretario Civil, Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3099.—30 Mayo 13 y 27 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 250/84, Segunda Secretaría, Ma. Quiroz del Rosario, promueve este juzgado diligencias de Inmatriculación de predio, para inscribirse en el Registro Público de la Propiedad, su terreno "TLATEMIGIA", ubicado en Cuijingo, Méx., superficie 579.33 M2., linda; NORTE: 17.70 mts. Carretera Juchitepec; SUR: 17.70 mts. Epifania Quiroz; ORIENTE: 34.50 Luis García; PONIENTE: 33.60 mts. Francisca Quiroz.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico EL NOTICIERO editase en Toluca, Méx., de diez en diez días por tres veces, expido presente Chalco, Méx., a los 28 días de marzo de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3100.—30 Mayo 13 y 27 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 247/84, Primera Secretaría, Ma. del Socorro Quiroz del Rosario, promueve este juzgado diligencias de Inmatriculación de predio para inscribirse en el Registro Público de la Propiedad, terreno "TLATEMIGIA 1a.", ubicado Cuijingo, Méx., mide y linda; NORTE: 47.70 mts. Epifania Quiroz del Rosario; SUR: 47.60 Máximo Sánchez G.; ORIENTE: 16.85 Luis García R.; PONIENTE: 16.00 mts. con Callejón.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO editase Toluca, Méx., de diez en diez días por tres veces, expido presente en Chalco, Méx., a 22 marzo 1984.—Doy fe.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3101.—30 Mayo 13 y 27 Junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

E D I C T O

JOEL BERNARDO SORIANO SUAREZ, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de un inmueble denominado "LOS LOTES", ubicado en el poblado de Santo Tomás Chiconautla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias describe; AL NORTE: 56.00 mts. con Calle sin nombre anteriormente, J. Merced Soriano; AL SUR: 33.21 mts. con Evangelina Soriano; AL ORIENTE: 64.50 mts. con Juan Harcia anteriormente J. Merced Soriano; y AL PONIENTE: 24.50 mts. con Zanja o Canal actualmente con circuito, con una superficie de 1,651 M2., un mil seiscientos cincuenta y un metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y el DIARIO de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Méx., a siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Roda.—Rúbrica. 3105.—30 Mayo 13 y 27 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Exp. Núm. 1104/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Eduardo Villalobos Lezama y/o J. Roberto Miranda Pedraza como endosatarios en procuración del Banco Nacional de México, Suc. Toluca, en contra de Javier Mendietta García, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Doce Horas del Día Once de Julio del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una camioneta Marca Dodge D 300, Modelo 1979, Tipo Estacas, color blanco número de serie L9-13604, Registro Federal de Automóviles 4826068, con placas de circulación KMO-944, del bienio 82-83, con redilas en color rojo, doble rodada, llantas en regular estado de uso, funcionando, en buen estado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de quinientos mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores.—Toluca, Méx., a veinte de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3090.—26, 26 y 27 Junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCU

E D I C T O

SR. HERMILO PATLAN MANCILLA:

JOSE NICOLAS MORALES, en el expediente número 326/84 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Evacuación del lote de terreno número 8, manzana 278, Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 7; AL SUR: 17.00 mts. con lote 3; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 20; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Cotefías, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le empieza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de e.o. edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdas. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3024.—15, 27 Junio y 9 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número 157/83, promovido por el Lic. Manuel Lezama Escobedo, Apoderado del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A., contra María del Carmen Hernández de León, se señalan las trece horas del día trece de julio del año de 1984, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Primera Almoneda de Remate, de los siguientes muebles:

1.- Dos terrenos con construcción ubicados en la Plaza Hidalgo de Tejupilco, Méx., que lindan y lindan; AL NORTE, 5.55 Mts. con Alberto León; Al Sur, 4.25 metros con Plaza Hidalgo; Al Oriente, 13.95 metros con Alberto León y Al Poniente, 7.60 metros con Alberto Arce. Segundo Predio: Al Norte, 6.40 metros con Alberto León; AL SUR, 6.40 metros con Plaza Hidalgo; AL ORIENTE, 13.95 metros con Procoro Reyes y Al Poniente, 10.95 metros con Alberto León. Los predios antes citados tienen una superficie de 76.80 metros cuadrados el primero y 89.28 metros cuadrados el segundo.

2.- Terreno con construcción ubicado en el número siete de la calle de Bravo, en Tejupilco, México, que lindo y mide: Al Norte 19.15 metros con Aurora Santolaya; Al Sur, 13.15 metros con Calzada Al Atrio; Al Oriente, 23.00 metros con calle de Bravo y Al Poniente, 25.00 metros con Atrio del Templo del Pueblo. Dicho inmueble tiene una superficie de 383.00 Metros Cuadrados.

Los inmuebles descritos reportan un gravámen por la cantidad de \$686,893.57 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$1'292,000.00 según avalúos.

Se convoca postores y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, Se expide el presente en Temascaltepec, Méx., a los 6 días del mes de junio de 1984.—Doy fe.—El Secretario.—Rúbrica. 3561.—19, 22 27 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 279/984.

MARGARITA FRANCO MILLAN, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casa habitación ubicada en el número 37 de la Avenida Juárez, en Villa Guerrero, México, de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 210.00 metros, con Suc. de Genaro Mendoza; SUR: 210.00 metros, con Suc. de Clemente Gómez; ORIENTE: 20.50 metros, con Avenida Juárez; PONIENTE: 20.50 metros, con Arroyo las Ladrilleras.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Expido el presente en Tenancingo, México, a 12 de Junio de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venecés.—Rúbrica. 3565.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el expediente número 135/83, promovido por DOMINGA JAIMES BENITEZ, relativo a las diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas perteneciente a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 1433.00 metros con Agrícola Jaimes y Elías Albitar J. y Adrián Jaimes Albitar, AL SUR: 1335.00 metros con Barranca y Martín Esobar, AL ORIENTE: 2411.00 metros con Agrícola Jaimes, Samuel y Concepción Jaimes; AL PONIENTE; 360.00 con Río que baja de Tenayaca, te-

niendo una superficie de 74-73-60 Hectáreas. La C. Juez dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México para el efecto de que si alguna persona se siente con mejor derecho sobre el inmueble motivo de estas diligencias lo deduzca en términos de ley.

Expedido el presente a los 16 días del mes de Diciembre de 1983, en Temascaltepec, México. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez. Rúbrica.

3564.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. OSCAR CAMPOS JIMENEZ,

Se hace de su conocimiento que la señora CASTILLO DE CAMPOS MA. DOLORES, bajo el expediente 1908/83, Tercera Secretaría, promueve juicio Ordinario Civil en su contra, demandándole el Divorcio Necesario por auto de fecha veintitres de noviembre del año próximo pasado, se dio entrada a la demanda y por el de veintiocho de mayo del año en curso, y por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a éste juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o gestor que lo represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Oficial en el Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Delia Vázquez Márquez. Rúbrica. 3533.—15, 27 Junio y 9 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 763/83
SEGUNDA SECRETARIA

PERSONA A EMPLAZAR
SR. SERGIO BARBOSA TOPETE.

En el expediente al rubro indicado, ALEJANDRO ROMANO RASCON apoderado General de Teyca, S.A., en la vía Ordinaria Civil le demanda la rescisión del contrato de promesa bilateral de afectación fiduciaria celebrado el veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, en relación, con un lote de terreno y que es el número Uno, de la manzana VI de la Sección mayorazgo del bosque del fraccionamiento "Las Arbolcadas" en Atizapan de Zaragoza, Méx. Así como el pago de las demás prestaciones que se indica. Por ignorarse su actual domicilio, por auto de fecha veintiocho de marzo del presente año se ordenó su emplazamiento por este conducto por lo que este se hace de su conocimiento que se deberá presentarse dentro del término de Treinta días contados del siguiente día a la de la última publicación a contestar la demanda y a oponer las excepciones que crea pertinente quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias de traslado.

Se expiden para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 3534.—15, 27 Junio y 9 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 117/84.

SR. GILBERTO ALONSO LASTURI GONZALEZ.

MARIA ESTHELA MORGAN FRIAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: 1.—La Disolución del Vínculo Matrimonial, por la causal prevista en la fracción VII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado; 2.—La pérdida de la patria potestad de nuestras menores hijas habidas en matrimonio, mismas que por siempre han permanecido a mi lado; 3.—Las consecuencias legales inherentes a la disolución del matrimonio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, Tenango del Valle, Estado de México, a 29 de Mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica, 3243.—5, 15 y 27 Junio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 488.84.
SEGUNDA SECRETARIA.JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA
GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

HILARIO SARMIENTO ORTIZ, los demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del Lote de terreno número 6, de la manzana 58 de la Colonia Evolución Super 43, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 16.83 metros, con Lote 5; SUR: 16.83 metros, con Lote 7; ORIENTE: 9.00 metros, con Lote 31; y PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Mexicaltzingo, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le acusará la correspondiente rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados en este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de Mayo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica, 3248.—5, 15 y 27 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA ANA GUERRERO RAMIREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Efrén Montoya Frago, bajo el expediente número 227/84, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha ocho de mayo del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que se publiquen en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, para que dentro del término de Treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publi-

cación, comparezca ante éste Tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarla, para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón que se fije en la puerta del juzgado, quedando a su disposición en la secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3255.—5, 15 y 27 Junio.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GREGORIO DELGADO REYES.

ISMAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 740/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 366 de la colonia Aurora hoy Benito Juárez de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Macorina y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, va que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acordos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3522.—15, 27 Junio y 9 Julio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SEÑOR EPIFANIO PARTIDA VELAZQUEZ.

Señora AGUSTINA GONZALEZ CONTRERAS, ha promovido ante este juzgado, juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de usted, bajo el número de expediente 381/84, Segunda Secretaría, en el que se ordeno por auto de fecha veintidos de marzo del año en curso, emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante este juzgado, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente, al de la última publicación de los edictos, fijados en los estrados del juzgado una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiendo al demandado que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en Rebeldía y se le harán posteriores notificaciones, y aún las personales por Rotulón que se fijarán en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, dado a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón, Rúbrica, 3531.—15, 27 Junio y 9 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. GUADALUPE GONZALEZ CHAVEZ.

EDUARDO GRACIA ALVARES, en el expediente número 334/84, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 25, Manzana 147, colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Farolito; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 3, con una superficie de 253.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3523.—15, 27 Junio y 9 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 98/82.
SEGUNDA SECRETARIA

RAMON OCHOA SANCHEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del predio denominado "JAGUEY", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco. Municipio de Chimalhuacán de este Distrito judicial, que mide y linda: NORTE 10.00 metros con Félix Mejía García; SUR 10.00 metros con calle; ORIENTE; 12.87 metros con lote baldío; PONIENTE, 12.87 metros con Gregorio Maldonado Ignacio; con superficie de 128.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Febrero de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

3632.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 96/82.
SEGUNDA SECRETARIA

ISMAEL VILLA SOSA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del predio denominado "JAGUEY", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco. Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 6.70 metros con lote baldío; SUR 11.00 metros con Prisciliano Salas; ORIENTE 16.00 metros con calle PONIENTE 16.00 metros con Félix Mejía García; con Superficie aproximada de 146.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Febrero de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

3633.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 748/84.

VICENTE MARTINEZ ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Pedradillo" ubicado en San Diego, Municipio de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con José Luna; SUR:

20.00 metros, con Julio Chinito Salazar; ORIENTE: 20.00 metros, con Candelaria Millán Vda. de la Vega; PONIENTE: 20.00 metros, con Callejón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Junio de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3660.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FACUNDO PINEDA MAYA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, en expediente número 623/84, respecto de un inmueble denominado "Fachicame", ubicado en Sta. Clara, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 29.95 metros, con J. Reyes Pineda; AL SUR: 30.20 metros, con Hipólito Enriquez y Angela Rodríguez; AL ORIENTE: 25.15 metros, con Fructuoso Pineda, actualmente Callejón sin Nombre; y AL PONIENTE: 23.30 metros, con Concepción Frías. Superficie de 719.00 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3661.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 575/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por BENITO SUAREZ VALENCIA, para acreditar la posesión del predio denominado "San Francisco", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: NORTE: 25.85 metros, con Teresa Galicia Valencia; SUR: 25.85 metros, con Capilla de San Francisco; ORIENTE: 6.25 metros, con Av. José Antonio Alzate; y PONIENTE: 5.60 metros, con Juan Arenas, con superficie de 154.16 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, de tres en tres días. Dados los presentes edictos a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3663.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 319/84 FRANCISCO RAFAEL TELLEZ PEREZ en representación de la empresa denominadaPETROMEGA, S.A. promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que el paraje denominado la Y griega de Maclovio Herrera, perteneciente al Municipio de Ocoyoacac, Distrito Judicial de Lerma, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 98.50 metros, con propiedad del señor Cruz Mota; AL SUR: 98.19 metros, con propiedad de la empresa Petromega, S.A.; AL ORIENTE: 14.00 metros, con la vía pública; AL PONIENTE: 14.00 metros, con propiedad de Juana García, con una superficie real, total y efectiva de Un Mil Doscientos Setenta y Ocho Metros Cuadrados con Cincuenta Centímetros.

Con el objeto de que se declare propietario del mismo el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 13 de Junio de 1984.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3665.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

J. JESUS JAIMES MILLAN, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, expediente 55/984, con el fin de acreditar la posesión que dice sobre una fracción terreno, ubicado Colonia Juárez de Tejupilco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 60.00 metros con Antonio Benítez Arce, SUR 60.00 metros con Templo de la Colonia Juárez, ORIENTE, 20.00 metros con carretera federal y AL PONIENTE 20.00 metros con J. Jesús Benítez Arce.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil, publíquense por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 4 de Junio de 1984. El Secretario del Juzgado P. D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3635.—22, 27 Junio y 2 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

SOTERO LOPEZ REYES promueve Información de Dominio expediente número 61/984 respecto de un predio denominado "Barrio Seco", ubicado en el pueblo de San Antonio Albarranes este Municipio y Distrito Judicial, que tiene una superficie de 12,448.80 metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 122.00 metros con los señores Ricardo Nieto y Patricio López; AL SUR 99.50 metros con Enrique Carbajal y sucesión de Nabor Carbajal; AL ORIENTE 110.00 metros con Ignacio López; y AL PONIENTE 114.00 metros con el señor Ricardo Nieto.

Acuerdo Ciudadano Juez, ordenóse publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México; para quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 18 de Junio de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3636.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

J. JESUS ESCOBAR JARAMILLO, promueve Información de Dominio expediente número 53/984, respecto de un terreno denominado "Rancho del Guayabo del Jaquincuil", ubicado en pueblo de Acamuchitlán, Municipio de Tejupilco este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 135-38-80 hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 360.00 metros con predio de José Escobar Jaramillo; AL SUR 1,420.00 metros con predios de José Duarte Ríos y Francisco Escobar Ríos; AL ORIENTE 2,046.00 metros con predios de Dionisio González, Armando y Altagracia Caballero y Pablo Martínez y AL PONIENTE 1,400.00 metros con predio de José Escobar Jaramillo.

Acuerdo Ciudadano Juez, ordenóse publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, Méx., para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 18 de Junio de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3637.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

DAVID AGUILAR URIBE, promueve en este Juzgado, bajo el número 115/1984, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en la Calle, Domicilio Conocido en el poblado de San José Deguedo del Municipio de San Francisco Soyaniquilpan del Distrito de Jilotepec, Edo. de México, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE: en tres líneas quebradas que

van de poniente a oriente; la primera de 256.00 metros, la segunda de 116.00 metros y la tercera de 211.50 metros, y colinda con propiedades de los señores Juan Arteaga Paredes y David Aguilar Uribe; AL ORIENTE: en nueve líneas quebradas que van de Norte a Sur, las siguientes medidas: la primera 44.30 metros, la segunda 27.30 metros, la tercera 117.00 metros, la cuarta 56.50 metros, la quinta 16.50 metros, la sexta 131.00 metros, la séptima 40.00 metros, la octava 42.00 metros, la novena 143.00 metros, y colinda con Escuela del lugar y con Juan Maldonado Arteaga; AL SUR: en tres líneas quebradas mide en la primera 162.00 metros, la segunda 33.00 metros y la tercera 35.00 metros y colinda con Camino que conduce a la parroquia del lugar; y por el PONIENTE: en cinco líneas que van de sur a norte, se cierra el perímetro de la siguiente manera: la primera línea mide 307.50, la segunda 189.50 metros, la tercera 283.50 metros, la cuarta 78.00 metros y la quinta 126.50 metros y colinda con propiedades de los señores Quintila Reséndiz Villeda, Narciso Arteaga, Juana Lagunas Cruz y Tomás Ramírez Castillo. El predio tiene una superficie de 26-36-66 Hectáreas.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y Rumbo, editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3666.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

NOE ALCANTARA CRUZ, promueve en este Juzgado, bajo el número 116/1984, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en Villa del Carbón, México, de este Distrito, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE: 96.75 metros, con José Mejía Maldonado; AL SUR: en dos líneas: 33.50 y 35.00 metros, con Oscar Serna; AL ORIENTE: en dos líneas: 17.50 y 28.50 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 76.20 metros, con Carretera Villa del Carbón, Tlalnepantla. Con superficie Total de 3,464.00 Mts2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Rumbo", editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los quince días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3671.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente Número 296/984 JOSE LUIS GARCIA CALDERON, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Capulhuac, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.50 metros, con la Calle Vicente Guerrero; AL SUR: 15.00 metros, con Ma. Guadalupe Catzólí; AL ORIENTE: 31.50 metros, con Moisés Benítez y Agustín Hernández; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Ma. Guadalupe Catzólí; con una superficie total aproximada de 473.50 (Cuatrocientos setenta y tres metros cuadrados, cincuenta centímetros).

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a los diez y seis días de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Bias Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3672.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 295/984 LENI HUERTAS AGUI-LAR, promueve Diligencias sobre Información de Dominio de un predio que se encuentra ubicado en la calle de Morelos S/N, en el poblado de Mexicaltzingo México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 6.30 metros con la calle de Morelos, AL SUR: 6.30 metros con Sobrante de Terreno del Vendedor, AL ORIENTE: 32.20 metros con José Casas González; AL PO-NIENTE: 32.20 metros con José Casas Camacho. La Ciudadana Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México a trece de Junio del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Baustista Ruiz.—Rúbrica 3640.—22, 27 Junio y 2 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELINO CONDE PEREDO, VICENTE CONDE PE-REDO y GABRIEL CONDE PEREDO, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio conocido como de común repartimiento denominado "Águacuautitla", ubica-do en términos del Pueblo de Atenguillo, Municipio de San An-drés Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que mide y linda: AL NORTE: 86.90 metros, con Severa Constantino y en la actualidad con Simón Soriano; AL SUR: 85.00 metros, con camino; AL ORIENTE: 102.80 metros, con Camino; y AL PONIENTE: 113.40 metros, con Agustín Constantino Beltrán, con una superficie aproximada de nueve mil doscientos cuarenta y dos metros cincuenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintin días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 3644. 22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente, número 312/984, LEONOR MOLINA CAS-TANEDA, promueve Diligencias sobre Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en términos de Santa María Ja-jalpa, Municipio de Tenango del Valle, México, y que tiene las si-guientes medidas y colindancias; NORTE: 55.00 metros, con pro-piedad del señor Felipe López Nava; SUR: 55.00 metros, con la Carretera Tenango a la Marquesa; ORIENTE: 14.00 metros, con el señor Manuel Molina Castañeda; PONIENTE: 14.00 metros, con un Camino que conduce a las parcelas, teniendo una superficie total aproximada de 770.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo conduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a dieciocho de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Baustista Ruiz.—Rúbrica. 3646. 22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente 94/984, JOVITA ALONSO AMADO promueve di-ligencias información de dominio, para justificar su propiedad y posesión un terreno con casa ubicado Santa María del Llano, Mu-nicipio Ixtlahuaca, con superficie de 8,916 m2., ocupando casa si-tio de 40 m2. construcción cimientos y paredes de adobe, pisos naturales y cubierta de teja, predio mide y linda: NORTE: en cua-tro líneas de 21.00 metros, 55.46 metros, 20.00 metros y 44.40 me-tros, con Arcadio Vázquez y Agustín Reséndiz; ORIENTE: en tres líneas, 71.40 metros, 60.00 metros y 29.00 metros, con Luis Mar-tínez y Pedro Felipe; SUR: 29.00 metros, Rosario Felipe; PONIEN-TE: 56.50 metros, con camino vecinal.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Herald", editanse To-luca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., abril 14 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abdol Velasco González.—Rúbrica. 3657.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 733/84.
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE LA LUZ VENEGAS DE AYALA Y TRAN-QUILINO AYALA PEÑA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Apcitlati-tla" ubicado en el pueblo de San Diego, de este Municipio y Dis-trito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 33.00 metros, con calle 5 de Mayo; AL SUR: 33.00 metros, con Prolongación de Calle de la Candelaria; AL ORIENTE: 150.00 metros, con Matías Venegas; AL PONIENTE: 143.00 metros, con José Ayala Meza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-TA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a seis de Junio de mil nove-cientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.J. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 3673.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 689/84.
PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN CARRILLO OLIVARES, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LA CRUZ", ubicado en el poblado de San Diego de éste Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: en una fracción de oriente a poniente 32.40 metros linda con calle Hidalgo; haciendo un quiebre en ángulo de 90 grados hacia el sur y quebrando nuevamente esta línea en ángulo de 90 grados hacia el poniente para hacer un segundo norte de 10.72 metros linda con Odilón Zote; AL SUR: en una fracción de oriente a poniente 26.00 metros en ángulo aproximado de 28 grados, haciendo un nuevo quiebre hacia el sur también de aproximadamente 28º grados para hacer un segundo sur de 23.00 metros para al final hacer un nuevo quiebre en forma de una línea recta que hace un tercer sur de 10.60 metros lo que dan en totalidad un sur de 59.60 metros lindan todos ellos con Fidencio Carrillo AL ORIENTE: 44.00 metros colindando con Aristeo Coronel; AL PONIENTE: en una fracción de norte a sur 13.90 metros colindando con Odilón Zote y hacie-do un quiebre de 90 grados hacia el poniente para quebrar nueva-mente en ángulo de 90 grados y hacer un segundo poniente de 3.75 metros linda con Fidencio Carrillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación que se edito en Toluca.—Texcoco, México, a 29 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. P.J. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 3674.—22, 27 Junio y 2 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 2047/84, SEVERIANO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 204.66 Mts., con Gudelia Ramírez Hernández. SUR: 203.50 Mts., con Arnulfo Ramírez. ORIENTE: 145.00 Mts., con Gudelia Ramírez Hernández. PONIENTE: 145.00 Mts., con Paula Ramírez Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2061/84, ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 51.00 y 41.80 y 42.20 Mts., con Isabel Hernández, y Cruz García. SUR: 121.50 Mts., con Juan Ortega. ORIENTE: 82.50 y 57.00 Mts., con Francisco García y Valentín García. PONIENTE: 58.70 y 50.30 y 28.70 Mts., con Isabel Hernández, y Cruz García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2060/84, MODESTA MALVAEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 287.00 Mts., con Roberto Flores. SUR: 304.00 Mts., con Barranca Seca. ORIENTE: 187.00 Mts., con Barranca Seca. PONIENTE: 200.00 Mts., con señor Celso Fabián.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2058/84, SALVADOR HERNANDEZ CONZUELO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 11, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez mide y linda: NORTE: 15.30 Mts., con Calle Zaragoza. SUR: 14.00 Mts., con Sr. Vicente Conzuelo y Martín Consuelo. ORIENTE: 38.85 Mts., con Tomás Jacales y Francisco Miranda. PONIENTE: 38.55 Mts., con Félix Yassy Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2057/84, JUAN GARCIA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Santiago Tlalcalcalpan, D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 105.84 Mts., con Pedro Estrada. SUR: 91.56 Mts., con Pedro Estrada. ORIENTE: 83.16 Mts., con Armando de la Luz. PONIENTE: 86.78 Mts., con Anastasio Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2055/84, CELEDONIO DAVILA ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Poblado de Santa Juana 1a. Secc. D/C, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 240.00 Mts., con Juan Malváez. SUR: 2 líneas de: 166.50 y 68.30 Mts. con Lauro Iniesta y Juan Bernal S. ORIENTE: 189.00 Mts., con Camino Vecinal. PONIENTE: 2 líneas de 87.60 y 97.30 Mts., con el mismos comprador y Lauro Iniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2054/84, JOSE GUADALUPE BASTIDA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca, Dom. Con., Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 120.00 y 16.00 Mts., con María Malváez Sánchez. SUR: 2 líneas de: 60.00 y 60.00 Mts., con José Bastida B. y Daniel Estrada Nieto. ORIENTE: 3 líneas de: 16.00, 60.00 y 322.00 Mts. con María Malváez S. y Daniel Estrada N. PONIENTE: 436.00 Mts., con José Bastida B. y María Malváez Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2052/84, LUIS BEJARANO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 24 de Febrero No. 24, Col. Loma de Juárez, Mpio. Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 20.70 Mts., con Sra. María de la Luz Garduño de Medina. SUR: 20.80 Mts., con Sra. Inés Villanueva de La Cámara. ORIENTE: 13.00 Mts., con calle de 24 de febrero. PONIENTE: 13.00 Mts., con David Estrada Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2053/84, SIXTO MALVAEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado del Paredón, D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 357.00 Mts., con Candelaria García de Malváez. SUR: 2 líneas de: 227.80 y 81.50 Mts., con Panuncio Bastida Nieto y Francisca Nieto Bastida. ORIENTE: 56.00 y 52.60 Mts., con Francisca Nieto Bastida y Panuncio Bastida Nieto. PONIENTE: 129.60 Mts., con Carlos Bastida Iturbe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2051/84, SIXTO MALVAEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 400.00 Mts., con Remedios Bastida Contreras. SUR: 400.00 Mts., con Candelario Sánchez García. ORIENTE: 100.00 Mts., con J. Félix Colín Gómez. PONIENTE: 100.00 Mts., con Eusebio Bastida Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2050/84, MANUEL SALAS SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 69.50 Mts., con Camino Vecinal a San Miguel Almolyán. SUR: 67.50 Mts., con Natalia Vázquez Estrada. ORIENTE: 102.00 Mts., con Carlos Mendoza Barrera. PONIENTE: 98.00 Mts., con Francisco de Jesús.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2046/84, MARTINA RIOS BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 17.30 Mts., con José Bernal y Gabino Hernández. SUR: 15.30 Mts., con Concepción Martínez. ORIENTE: 16.60 Mts., con Pedro García Ríos. PONIENTE: 16.55 Mts., con Angel Bernal Almazán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2045/84, ALTAGRACIA RAMON CASTILLO DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Cabecera Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 52.20 Mts., con Ignacio Hernández Hernández. SUR: 53.48 Mts., con Barranca. ORIENTE: 74.00 Mts., con señor Eduardo Sánchez y Señor Pedro Hernández. PONIENTE: 73.00 Mts., con Señor Ignacio Hernández Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2059/84, EVA SANCHEZ MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de El Plan de San Miguel Almolyán, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 33.00 Mts., con Alfonso Hernández Malvárez. SUR: 32.00 Mts., con Raymundo Sánchez Malvárez. ORIENTE: 81.00 Mts., con Alfonso Hernández Malvárez. PONIENTE: 82.00 Mts., con Dorotea Hernández González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2056/84, MARIA FELIX ZAPI SALGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez, Sin número, en San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almolya de J. mide y linda: NORTE: 34.30 Mts., con Andrés Coali. SUR: 34.30 Mts., con Genaro García. ORIENTE: 22.70 Mts., con J. Isabel Carranza. PONIENTE: 22.70 Mts., con la Calle de Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2049/84, PEDRO NIETO BEDOLLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 19, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 20.00 Mts., con Calle de Morelos. SUR: 20.30 Mts., con Sra. María de la Luz Vda. de Carmona. ORIENTE: 36.30 Mts., con María Teresa Bernal de Santana. PONIENTE: 37.00 Mts., con Calle de Mariano Abasolo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2048/84, SEVERIANO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 225.00, 115.00 y 597.50 Mts., con Río, Barranca y Facundo Medina. SUR: 772.50 Mts., con Gudelia Ramírez Hernández. ORIENTE: 149.00 Mts., con el Río. PONIENTE: 149.00 Mts., con Paula Ramírez Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 814/84, PRISCILIANO MEDRANO TRUJANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan Distrito de Texcoco. Mide y linda: NORTE: 13.70 metros con Florencio Sánchez Uribe. SUR: 13.70 metros con José Luis Sánchez Uribe. ORIENTE: 8.70 metros con Callejón. PONIENTE: 8.70 metros con Manuel Uribe Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 813/84, FELIPE SALAMANCA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 24.00 Metros con Margarita Parral. 3.60 metros con Luciano Suárez. SUR: 27.00 metros con Roque Robledo Sánchez. ORIENTE: 11.44 Metros con calle Morelos. PONIENTE: 6.05 metros con Celso Martínez. 3.80 Metros con Luciano Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 812/84, JOSE LUIS ESPINOZA CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlalxpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 87.00 metros con camino. SUR: 87.00 metros con Miguel Espinoza Segura. ORIENTE: 20.00 Metros con Manuel Espinoza Mancilla. PONIENTE: 24.00 metros con Odilón Espinoza Mancilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 820/84, VICENTE RAMIREZ BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE 6.00 Metros con Carretera. SUR: 6.00 Metros con vía Ferrocarril. ORIENTE: 25.90 metros con Roberto Hernández Espejel. PONIENTE: 26.44 Metros con Silverio Bautista Bautista.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 818/84, IGNACIO OLVERA ASCUAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 19.50 metros con Gilberto Olvera Ortiz, SUR: 20.00 metros con porfirio Martínez. ORIENTE: 10.77 Metros con Ma. Guadalupe Vega. PONIENTE: 10.94 Metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 817/84, GILBERTO OLVERA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 19.00 metros con Félix Olvera Ortiz. SUR: 19.50 metros con Ignacio Olvera Ascuas. ORIENTE: 7.70 Metros con Simón Galindo. PONIENTE: 8.05 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 815/84, FELIX OLVERA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, Mide y linda: NORTE: 18.60 metros con Callejón SUR: 19.00 metros con Gilberto Olvera Ortiz. ORIENTE: 8.13 Metros con Simón Galindo. PONIENTE: 8.40 metros con calle Aldaco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 815/84, EDMUNDO HERNANDEZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 69.40 metros con Miguel Hernández Rodríguez. SUR: 52.00 Metros con Calle. SUR: 30.70 Metros con J. Trinidad Hernández Espinoza, Actualmente con Josefa Bustamante Hernández. ORIENTE: 39.40 Metros con Miguel Hernández Rodríguez. AL PONIENTE: 19.20 metros con J. Trinidad Hernández Espinoza. PONIENTE: Actualmente con Josefa Bustamante Hernández. AL PONIENTE: 17.80 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 811/84, MARTINA LOPEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacán, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 51.50 metros con Antonio Prado Espinoza. SUR: 27.90 metros con Calle de las Promesas. ORIENTE: 100.00 metros con Kinder. PONIENTE: 130.80 metros con Celso Prado Aguilar

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 810/84, Ma. Isabel López de la Rosa. Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacán, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco. Mide y linda: NORTE: 16.40 metros con Marcelino López de la Rosa. Norte: 25.80 mts. con Atanacio López de la Rosa y Prima López de la Rosa. SUR: 38.30 metros con Víctor Aguilar y Pablo Aguilar. ORIENTE: 20.00 metros con calle. ORIENTE: 16.00 metros con Prima López de la Rosa. PONIENTE: 36.40 metros con Marcelino López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 819/84, SILVERIO BAUTISTA BAUTISTA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 6.00 metros con carretera; SUR: 6.00 metros, con vía Ferrocarril; ORIENTE: 26.44 metros, con Vicente Ramírez Bautista; PONIENTE: 27.00 metros, con Teodoro Peláez García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 821/84, MARIO GONZALEZ REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Callejón; SUR: 13.00 metros, con Rogelio González Reyes; ORIENTE: 5.50 metros, con Nicolás González Reyes; PONIENTE: 5.50 metros, con Enrique González Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 2902/84, MARIA NIETO DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Municipio de Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 10.30 Mts., con Calle Sin nombre. SUR: 8.20 Mts., con Francisco Nieto. ORIENTE: 8.20 Mts., con Francisco Nieto. PONIENTE: 8.40 Mts., con Rafael Velazco Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2895/84, E. EUGENIA SILVA ZAMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Calle Sin nombre (sin nombre), en la Población de Zacatepec, Municipio de Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 13.00 Mts. con Raquel Navarrete Rivera SUR: 13.00 Mts. con calle sin nombre ORIENTE: 19.00 Mts. con el Calle sin nombre. PONIENTE: 19.00 mts. con Camila Vences Vences.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de abril de 1984.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2896/84, GONZALO SANCHEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en la Población de Zacatepec, Municipio de Tejupilco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 39.30 mts. con Herbert Moreno Jaramillo. SUR: 39.30 Mts. con Othón Barrueta Domínguez. ORIENTE: 14.97 Mts. con Carretera Tejupilco-Amatepec. PONIENTE: 14.97 Mts. con Inocencio Medina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 5207/84, IGNACIO NUÑEZ JIMENEZ Y MARIBEL NUÑEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en La Magdalena, Municipio de Temascaltepec, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: tres líneas: 1a. 50.68, 2a. 9.22 y la 3a. 56.74 metros, con Estanislao Ascencio y José Contreras; SUR: 84.80 metros, con Juliana de la Cruz; ORIENTE: 100.50 metros, con José Contreras; PONIENTE: tres líneas: 1a. 15.00, 2a. 12.50 y la 3a. 98.00 metros, con Juan de la Cruz. Superficie Aprox.: 41,112.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3567.—19, 22 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 2944/84, JULIO GONZALO LOPEZ REYES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Albarranes del Municipio y Dto. de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 250.00 metros, con propiedades de los señores Abacúe Albarrán y Alfonso de Nova; SUR: 250.00 metros, con propiedad del señor Juan González; ORIENTE: 54.00 metros, con propiedad del señor Pablo Carranza; PONIENTE: 54.00 metros, con carretera a Tequexquipan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 9 de Junio de 84.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3550.—19, 22 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 1388/84, C. EPILANIO CRUZ ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 6.10 y 11.200 metros, con Jesús Alcántara; AL SUR: 23.20 y 22.00 metros, con Antonio Cruz y Guadalupe Alcántara; AL OTE.: 35.00 y 59.00 metros, con Camino y Jesús Alcántara; y AL PTE.: 44.00 y 44.00 metros, con Autopista México-Querétaro, Sup. 6,614.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3551.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 1367/84, el C. RICARDA SANABRIA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 1,8,29 metros, con Inocencia Sanabria M.; AL SUR: 98.00 metros, con Guadalupe Sanabria M.; AL OTE.: 41,22 metros, con Camino a Cruz de Dandho; AL PTE.: 37.64, 8.43 y 3.00 metros, con Guadalupe Vargas, Sup. 3,206.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3552.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 137/84, C. PEDRO BOROTEO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 147.00, 85.00 y 89.00 metros, con Camino y Pedro Zúñiga; AL SUR: 900.00 metros, con Daniel Doroteo; AL OTE.: 113.00 metros, con Zacarías Zúñiga; AL PTE.: 11.00 metros, con Camino, Sup. 20,599.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3550.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 135/84, C. JOSE CAMARA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 34.00 metros con Cándido Sánchez; AL SUR: 136.00 metros, con el Canal; AL OTE.: 136.00 metros, con Abraham Soto; y AL PTE.: 99.00 metros, con Cándido Sánchez, Sup. 9,987.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtotepec, Méx., a 7 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3554. 12, 22 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3216, JOSE TRINIDAD SOTO GALINDO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlaltelulco, Méx., en la Carretera que conduce al Zoológico de Zacango, mide y linda: NORTE: 13.00 metros y 37.90 metros, con Enriqueta González; SUR: 75.00 metros, con Rogelio Mulhía; ORIENTE: 7.30 metros, con Enriqueta González y 87.00 metros, con Hipólito Mejía; PONIENTE: 64.00 metros, Carlos Garcés, existiendo una línea al Noroeste de 62.00 metros, con Carretera al Zoológico. Superficie Aprox.: 6,749.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3645. -22, 27 Junio y 2 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2792/84, GUILLERMO SANCHEZ ROSALES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelos S/N, en San Francisco Cuauusco, México, mide y linda: NORTE: 15.22 metros, con Calle Morelos; SUR: 10.00 metros, con Socorro Servín Marrón; ORIENTE: 17.60 metros, con Leonardo Ortega; PONIENTE: 29.40 metros, con Melquiades Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3586. 19, 22 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 585/1984, PABLO OZNAYA MORALES promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Cuamanco" ubicado en el pueblo de Poxtla, Méx., mide y linda: NORTE: 30 metros con Camino; SUR: 30 metros, con Dolores Montes de Oca; ORIENTE: 111 metros, con Alejandro Rodríguez; PONIENTE: 110 metros con 30 centímetros, con Da-

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3664.—22, 27 Junio y 2 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6260, JOSE ANGEL ALFREDO LUNA BARRIOS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nueva Herradura Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Camino Col. Juárez; SUR: 30.50 metros, con Lorenzo Limón; ORIENTE: 140.00 metros, con Toribio Alonso; PONIENTE: 136.20 metros, con Camino a los Chirinos. Superficie Aprox.: 2,800.00.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3667.—22, 27 Junio y 2 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6227, ELIAS OLVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio de Santiago Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 14.05 metros, con Nieves Guadarrama Adaya; SUR: 14.05 metros, con Salvador Garibay Verdeja; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle General Negrete; PONIENTE: 11.00 metros, con Nieves Guadarrama A. Superficie aproximada: 154.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 1 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3668. 22, 27 Junio y 2 Julio

SISTEMATIZACION DINAMICA, S.A.

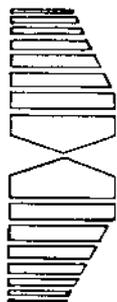
Tlalnepantla, Méx.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de septiembre de 1983, se acordó la transformación de la Sociedad denominada Sistematización Dinámica, Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que de aquí en adelante la razón social será de Sistematización Dinámica, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Al mismo tiempo se acordó reformar las cláusulas primera y quinta de su escritura constitutiva.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 228 del mismo Ordenamiento.

ING. ANGEL LIZARDI ALVAREZ.—Rúbrica.
GERENTE GENERAL



Sistemización Dinámica S.A.

BOULEVARD M. AVILA CAMACHO No. 40-DESP. 815
 NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO
 C.P. 53390 TEL: 557-61-79

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

A C T I V O

CIRCULANTE:

Caja y Bancos	(234,948.27)	
Cuentas por Cobrar	3'470,849.00	
Deudores Diversos	285,000.00	
		3'520,900.73

OTROS ACTIVOS

Otros	453,513.62	
-------	------------	--

FIJO:

Bienes Muebles	8'426,500.99	
		8'880,014.61

SUMA EL ACTIVO:

12'400,915.34

P A S I V O

A CORTO PLAZO:

Acreedores Diversos	10'727,988.89	
Impuestos por Pagar	(143,841.57)	
		10'584,147.32

C A P I T A L

Capital Social	500,000.00	
Resultado del Periodo	1'316,768.02	
		1'816,768.02

SUMAN PASIVO Y CAPITAL:

12'400,915.34

ING. ANGEL LIZARDI ALVAREZ
 GERENTE GENERAL

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Tels. 5-34-16

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y las que se señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas sus secciones que contenga cada edición por lo tanto no se venderán secciones sueltas.

T A R I F A S:

SUSCRIPCIONES:	PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES
Por seis meses	Línea por una sola publicación
\$ 2,000.00	\$ 15.00
MÁS GASTOS DE ENVÍO	Línea por dos publicaciones
POR CORREO	\$ 30.00
\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones
	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
	Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES
DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.
LA DIRECCION.